

Serie Sociedad Civil No.2

Movimiento social:

entre demandas, conflicto social y protestas

DILENIA MEDINA



**MOVIMIENTO SOCIAL: ENTRE DEMANDAS,
CONFLICTO SOCIAL Y PROTESTAS**

Medina, Dilenia

Movimiento social : entre demandas, conflicto social y protestas /
Dilenia Medina, Modesto de la Rosa. -- Santo Domingo : Fundación
Global Democracia y Desarrollo – FUNGLODE, 2011.

32 p.

ISBN: 978-9945-412-58-1

1. Movimientos sociales -- República Dominicana.

LC HN218.5

Dewey 303.48

Autora:

Dilenia Medina

Colaborador:

Modesto De la Rosa

Maquetación:

Carlos Reyes

SOCIEDAD
CIVIL



**MOVIMIENTO SOCIAL: ENTRE DEMANDAS,
CONFLICTO SOCIAL Y PROTESTAS**



DILENIA MEDINA

Santo Domingo
Septiembre 2011



OBSERVATORIO POLÍTICO
DOMINICANO

OBSERVATORIO POLÍTICO DOMINICANO

Julián Valdés

Director

Diana Pérez

Coordinadora Unidad de Poder Judicial

Dilena Medina

Coordinadora Unidad de Sociedad Civil

Leopoldo Artilés

Coordinador Unidad de Políticas Públicas

Alfonso Jáquez

Coordinador de la Unidad Poder Legislativo

Serafino de la Cruz

Coordinador Unidad de Gobierno Local

Wilson Castillo

Coordinador Unidad de Partidos Políticos y Sistema Electoral

El Observatorio Político Dominicano (OPD) es una iniciativa de la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), que se enmarca en su misión de: a) Analizar temas vitales para promover el desarrollo humano y el fortalecimiento democrático. b) Desarrollar propuestas de políticas públicas y planes de acción que ofrezcan respuestas a los problemas nacionales desde una perspectiva multidisciplinaria e integral. c) Contribuir a la formación de un núcleo crítico de la sociedad dominicana.

Observatorio Político Dominicano (OPD)

Calle César Nicolás Penson 127, La Esperilla, Santo Domingo, República Dominicana.

Tel. (809) 685-9966 • opd@funglode.org



ÍNDICE

Introducción	7
1. Movimientos sociales	7
2. La protesta social y la acción colectiva	12
3. El caso dominicano	14
3.1. Relación de las manifestaciones por mes	16
3.2. Relación de demandas y protestas por tipo y cantidad	18
3.3. Repertorio de la acción colectiva	20
Consideraciones	24
Referencias Bibliográficas	25



INTRODUCCIÓN

El presente documento se plantea estudiar la protesta social como parte de un movimiento social cuyo repertorio en el país ha experimentado cambios significativos, al igual que en otros países, en los últimos tiempos.

El abordaje de este trabajo implica delinear los conceptos de *movimiento* y *protesta social*; conceptos vinculados a la movilización social que, en la última década, han sido objeto de profundos debates en los círculos académicos, lo que ha originado el replanteo de los mismos. La movilización se desarrolla, en estos tiempos, como producto de la crisis económica mundial y la globalización. Fenómeno, este último, caracterizado por la asimetría y la inequidad, hecho que se experimenta tanto al interior de los países como en las regiones, y que ha provocado el surgimiento de nuevos movimientos emergentes, así como la aparición de nuevos actores en el escenario político, como mujeres, jóvenes y homosexuales.

1. MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociales incorporan mediante las tecnologías de la comunicación y la información (TIC), mostrando nuevas características que posibilitan su organización en redes, a través de la incorporación del correo electrónico, el chat y el diseño de páginas, acciones que fortalecen las relaciones entre sus miembros. A pesar de las distancias geográficas, se produce

un sentimiento de cercanía que genera relaciones horizontales. Este fenómeno induce a vinculaciones a lo interno que se expanden a lo externo a través de redes.

Distintos autores que trabajan el tema de los movimientos sociales plantean la dificultad que supone la asunción de una teoría unitaria acerca de los mismos (Gledhill, 2000; Wallace, 1998; Munck, 1995). La diversidad de formas de movilización social dificulta la elaboración de una clasificación única. En tal sentido, Manzano (2004) expone, en su artículo *Movimiento social y protesta social desde una perspectiva antropológica*:

El concepto de movimiento social supone formas de movilización social que desafían el marco de acción establecido por la “política convencional”; es decir, que se desarrollan fuera de los espacios de acción política y social institucionalizados en las democracias liberales, como puede ser la participación en partidos políticos o en el proceso electoral.

Se asume que el concepto de movimiento social se refiere a formas de movilización social que implican un repertorio motivado por temáticas diferentes. Esto se verifica en la historia de América Latina, con el surgimiento de movimientos feministas, homosexuales, ecologistas, pacifistas e indigenistas, entre otros. El accionar de éstos supone un abanico de cuestiones que supera las necesidades puramente económicas.

En tal sentido, la movilización social no es más que la expresión de sectores que ven disminuidas sus posibilidades y exigen el cumplimiento de sus demandas. En este escenario surgen nuevos actores y se diversifica la acción social, generando novedosas formas de protesta social, con la consecuente ampliación del repertorio de las mismas. En este contexto, es importante diferenciar un movimiento social de un partido político. A tal fin, Vallés explica:

Un movimiento social se distingue de un partido político o de un grupo de interés gracias a tres características: 1) Tener un grado de estructuración variable, 2) Generar un discurso transversal, y 3) Actuar en un escenario no institucional, a través de métodos sociales no convencionales. (2001, pp. 229-344).

Ahora bien, el estudio de los movimientos sociales implica su organización y su vinculación con otros elementos. En tal sentido, Tarrow plantea que la estructura organizativa de los movimientos sociales encierra tres factores: 1) La organización formal jerárquica (la organización formal); 2) La organización de la acción colectiva en el punto de contacto con los oponentes; y 3) Las estructuras conectivas (que vinculan diferentes sectores entre sí) (2004, p. 178).

La década de los setenta abre un espacio en América Latina para el surgimiento de los movimientos de derechos humanos, de comunicación y educación popular. En estos últimos, el rol de la Iglesia Católica fue preponderante en las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), a partir de la Teología de la Liberación. En las últimas décadas, aparece un nuevo espacio mediante las tecnologías de la información y comunicación en que incursionan los movimientos sociales: la red de redes.

Las acciones del movimiento social se orientan a ocupar el espacio que los partidos políticos no suplen. A tal fin, García Linera (2005) afirma:

Los movimientos sociales, aparte de ser organizaciones expresivas de determinadas demandas que los partidos políticos no logran canalizar, son también sistemas organizativos de participación social, de formación de discursos identitarios y de elaboración de propuestas capaces de afectar la arquitectura institucional de los estados.

Respecto a los movimientos sociales, existen diversas teorías. A tal fin, Jenkins expone:

(...) los teóricos de la movilización de recursos, por su parte, consideran a los movimientos sociales como una prolongación de actuaciones institucionalizadas y han restringido su campo de análisis a los movimientos que postulan un cambio institucional que pretenda alterar “elementos de la estructura social y/o la estructura de distribución de recompensas en la sociedad” (...), que aspiran a organizar grupos que actúan en contra de las élites institucionales y que estaban previa-

mente desorganizados (...), o que dicen representar intereses de los grupos excluidos del ámbito de la comunidad política. (1994, pp. 8-9).

Destaca otra teoría de los movimientos sociales desde la perspectiva europea, denominada *Orientación hacia la Identidad*. Los trabajos realizados por Touraine en sus obras *El regreso del actor* (1987) y *Nuevos movimientos sociales* (1999), Offe, en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (1988), Melucci, en *¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?*, Villasante, en *Movimientos ciudadanos e iniciativas populares* (1991), Pastor, en *Movimientos sociales y acción colectiva* (1992), Adell, en *Movimientos sociales y participación política* (1993), Pont Vidal, en *La investigación de los movimientos sociales desde la sociología y la ciencia política* (1998), específicamente en Europa occidental, enfatizaban las características de la relación entre los modos de movilización social de la década de 1960 y las de otros colectivos como las clases sociales. La realización de estos estudios en Europa contemplaba dos variables fundamentales: el conflicto social y el cambio social. Se planteaba el análisis desde el accionar de las clases sociales y los partidos comunistas.

Touraine (citado por Munck, 1995) afirma que las movilizaciones sociales de la década de 1960 expresan las líneas de conflicto que caracterizan a la identidad colectiva de una sociedad posindustrial. Touraine, dice Gledhill, argumenta: “(...) Los movimientos sociales son formas de movilización social que implican una disputa por los modelos culturales que gobiernan las prácticas sociales y el modo de funcionamiento de las sociedades, una lucha por los modelos normativos de sociedad” (2000, p. 295).

Entonces, Touraine establece una diferencia entre los movimientos sociales y las acciones conflictivas. Estas se refieren a conductas en defensa de las luchas sociales, sustentadas en las demandas de la distribución equitativa de recursos económicos y de políticas necesarias para los excluidos. El planteamiento de Touraine parte de la realidad de los países desarrollados, por tanto, prima una perspectiva eurocéntrica. Esta situación se refiere a sociedades posindustriales, fenómeno que no se verifica en los países latinoamericanos.

Para una mejor comprensión de este trabajo es necesario establecer la diferencia entre los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) definidas por Pimentel (1977) como:

Las organizaciones de la SC son una forma de expresión, con un cierto grado de identidad, de un grupo de personas que comparte una relación determinada, que tienen algo en común que los identifica y que los distingue como parte de un determinado cuerpo y los diferencia de los que no comparten ese factor de identidad. La naturaleza del vínculo puede ser tan diversa como la diversidad de variables que pueden estar presentes en el conglomerado humano. (p. 5).

Según García Linera (2005), los movimientos sociales responden a un modelo de acción colectiva cuyo objetivo es incidir positivamente en los sistemas instituidos para defensa de los derechos colectivos de una comunidad. Esto supone la organización y cooperación a través de acciones públicas para el logro de sus propósitos.

Respecto a la acción colectiva, Tilly (2000) enfatiza el impacto de ésta sobre el concepto de protesta social. Opina que la acción colectiva acontece en el entorno de interacciones entre el colectivo y los individuos. Sus operaciones acontecen en el marco de las instituciones del sistema. La dinámica social impone cambios en la acción colectiva que obedecen al curso de la historia.

Asimismo, estudiosos de las ciencias sociales especifican que las protestas sociales se producen espontáneamente, como expresión de la inconformidad de determinados sectores. Es importante recordar que el deterioro de la situación económica contribuyó al debilitamiento de la autonomía de los gobiernos. Las políticas neoliberales provocaron desazón y desesperanza entre sectores poblacionales que los partidos fueron incapaces de canalizar. Esta situación imposibilita concertar los intereses de los sectores excluidos, e incrementa las inequidades sociales. Este proceso contribuye a retardar el ejercicio ciudadano.

La situación descrita implica que las investigaciones acerca de la acción colectiva se centren básicamente en el estudio de los recursos, formales o

informales, de que disponen los movimientos sociales. Estos recursos implican redes de apoyo y líderes que contribuyen a ampliar el radio de oportunidades de la acción colectiva. En tal sentido, en sus trabajos, Tilly (2000) destacó dos elementos:

- A lo interno, los recursos obedecen a variables que determinan a los grupos organizados.
- A lo externo, el conjunto social funciona como variable del sistema institucional.

Al retomar la idea de protesta social se observa que en los trabajos de Schuster y Pereyra (2001) y Schuster y Scribano (2001), ellos la definen como *una forma de acción colectiva que exige al Estado el cumplimiento de sus demandas sociales*. Esta línea discursiva supone la relevancia del concepto de protesta social, diferente a la idea de movimiento social.

Estos autores afirman que el significado de movimiento social se concentró en el accionar político de la movilización social. En tal sentido, analizaron el fortalecimiento de movimientos en la década de los ochenta, partiendo de la variable identidad. Contemplaron esta variable en período y contexto, para lo cual observaron algunos movimientos como los de derechos humanos, feminista, de homosexuales, caracterizados por protestas sociales en demanda de sus derechos sociales y políticos.

2. LA PROTESTA SOCIAL Y LA ACCIÓN COLECTIVA

Las características con que analizan el concepto de protesta social suponían observar la multiplicidad de cuestiones implicadas en las protestas y las formas de la misma. Además, acentuarían “el sentido político particular y concreto de cada protesta o ciclos de protesta”.

Esta visión posibilita el estudio de las protestas delineando etapas cuyas características incluyen cuatro factores: tipos de conflicto, de actores involucrados, de demandas y de formatos de protesta. Manzano (2004) y Auyero (2002), examinan la protesta social desde la noción de *repertorio*, enunciado por Charles Tilly.

Estos científicos sociales consideran que los cambios en la acción colectiva son permeados por procesos neoliberales que afectan sensiblemente las políticas sociales (como salud, educación y otros).

Asimismo, el concepto de *repertorio* posibilita la articulación de diferentes grupos mediante un accionar colectivo. Los intereses comunes contribuyen a las *creaciones culturales*, producto de la lucha.

Así, Tilly considera al elemento cultural como la base del repertorio en que se enmarca la acción colectiva de los actores que inciden en la misma. Manzano (2004) releva las “formas de protesta (movilizaciones callejeras, cortes de rutas, ollas populares, etc.)”, pero insiste en la importancia de articularlas “con los modos de acción históricos y cotidianos a partir de los cuales se forman actores sociales y modalidades de acción sociopolíticas”.

A tal fin, Sanchís (2004, p. 8) agrega otro elemento que se vincula a la cultura, a partir de la identidad de los actores: la *territorialidad*. Dice: “La localización territorial expresa, por un lado, una identidad cultural compartida, pero también constituye una forma de ocupación del espacio público”. Las formas de las protestas tienden a agudizar el conflicto social.

Asimismo, Dore (2006) expresa: “Devienen como tales cuando construyen identidades y prefiguran una situación nueva, cualitativamente superior a la que motiva su participación. El conflicto suele desplazarse a la esfera de lo cultural... Su origen gira alrededor de prácticas culturales de organizaciones civiles”.

El conflicto social está indisolublemente ligado a la satisfacción de necesidades básicas, reales y sentidas. Estas necesidades presentan un amplio abanico de aspectos: económicos, sociales y políticos. El conflicto social, en algunos casos, es considerado desde la alteración del orden público y como elemento desestabilizador. Intereses contrarios entre actores sociales que provocan tensiones que conllevan una diversidad de las formas de protesta.

En un primer momento, las protestas se reducían a huelgas en fábricas y empresas, y protestas callejeras en las ciudades, exigiendo mejores condiciones laborales y reivindicaciones económicas. En los últimos tiempos se

produce la diversificación de las reivindicaciones, las cuales traspasan el ámbito urbano.

Las reivindicaciones comienzan también a diversificarse, se articula una pluralidad de intereses. Las temáticas son más integrales y suelen abarcar muchos aspectos de la vida, incluyendo el cuestionamiento a políticas macroeconómicas y sociales, como las privatizaciones o los recortes presupuestarios a la salud o la educación, o la explotación de los recursos naturales, o la demanda de derechos económicos y sociales. (Sanchís, 2004, p. 7)

En el marco de lo antes expuesto, se pasa a observar las características del caso dominicano.

3. EL CASO DOMINICANO

Para interpretar el caso dominicano, se partirá de las teorías de: a) La movilización de recursos, y b) Del repertorio. Para tal fin, se eligió el período julio/diciembre de 2009, durante el cual se produjeron 142 manifestaciones de protesta por diversos tipos de demandas.

En relación a las regiones, se verifica el postulado de Sanchís (2004, p. 8) referente a la territorialidad, que implica la identidad territorial de diversos actores respecto a las demandas. Al mismo tiempo que asumen una forma de ocupación del espacio público en el medio urbano (aceras, calles, barrios) y en el entorno suburbano y rural (carreteras y autopistas), se percibe, entonces, que en los barrios de la Zona Norte de la ciudad de Santo Domingo, la identificación de los actores es más homogénea, dada su condición de pobladores urbanos con características tales como la condición de excluidos, que comparten una relación específica, con intereses comunes que los identifican culturalmente y que necesariamente los diferencian de otros sectores socioeconómicos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de demandas por región en el transcurso del período mencionado.

Cuadro No. 1 Cantidad de demandas y manifestaciones de protestas por región durante el período julio/diciembre 2009

Región	Cantidad
Santo Domingo/D.N.	66
Norte	50
Sur	18
Este	8
Total	142

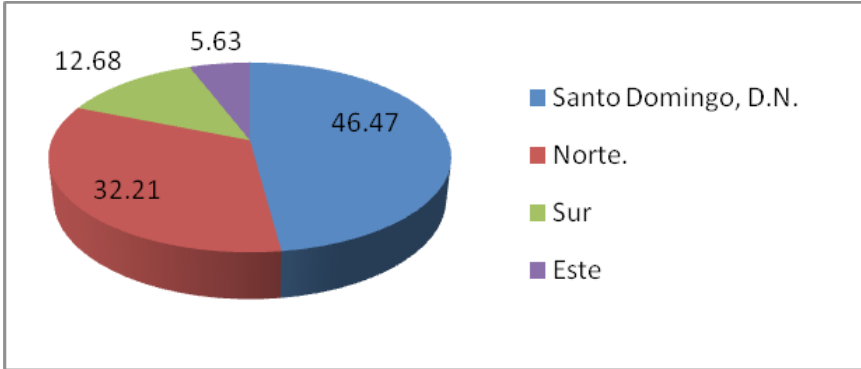
Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

La zona metropolitana ocupa la primacía, con 66 manifestaciones, para un 46.47%. Le sigue la Zona Norte, con una cantidad de 50, asumiendo un 32.21%. La Región Sur presenta 18, significando un 12.68%, y la Este ocupa el último lugar, con 8, con un 5.63% (para visualizar los porcentajes, ver Gráfico No. 1). La naturaleza del vínculo puede ser tan diversa como la diversidad de variables que pueden estar presentes en el conglomerado humano.

El asentamiento territorial es una característica de la protesta: barrios, comunidades urbanas y rurales. Puede manifestarse lejos del centro de poder político. No obstante, su incidencia puede extenderse a otros espacios territoriales.

Asimismo, se manifiestan en las acciones realizadas los planteamientos de Schuster y Pereyra (2001); Schuster y Scribano (2001), que advierten que la movilización social es una forma de acción colectiva para reclamar del Estado el cumplimiento de demandas sociales. Es justamente donde entronca el concepto de protesta social. Se verifica con las protestas realizadas por los moradores exigiendo al Estado satisfacer las demandas, en primer lugar, de servicios básicos (electricidad, agua potable y obras de infraestructura). A estas demandas se agregan otros reclamos como transporte, seguridad ciudadana y aumento de salarios, como se observa en el Cuadro No. 2.

Gráfico No. 1 Cantidad de demandas y manifestaciones de protesta por región durante el período julio/diciembre 2009



Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

La protesta social es la presión social de sectores que implican las carencias de los actores excluidos. Son estas acciones colectivas las que posibilitan el ejercicio de resistencia y la formulación de propuestas. Además, implican la asunción del monitoreo de los resultados de las acciones del Estado en beneficio de estos sectores.

3.1. Relación de las manifestaciones por mes

El pico más alto se verificó en noviembre, con 36 actividades, para un 25.35%. El más bajo tuvo lugar en diciembre, con 9, representando un 6.33%. Se presume que las fiestas navideñas influyeron en la disminución.

En julio de 2009, el número de protestas fue de 23. En agosto bajó a 13 (9.15%). Se presume que la disminución obedece a las expectativas creadas por la asunción del nuevo gobierno. Para septiembre, la variación fue el aumento en la cantidad de manifestaciones con 29 (20.42%). Octubre se presenta aún más conflictivo que el anterior, con 32 (22.53%) protestas.

En noviembre, el número de protestas experimenta un ligero aumento, efectuándose 36. En diciembre, cae de golpe a sólo 9. Con la llegada de la época navideña, las protestas adquieren un nuevo matiz; cambia la forma de manifes-

Cuadro No. 2 Relación de manifestaciones julio-diciembre 2009

Mes	Cantidad	%
Julio	23	16.18
Agosto	13	9.15
Septiembre	29	20.42
Octubre	32	22.53
Noviembre	36	25.35
Diciembre	9	6.33
Total	142	100.00

Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

tación, adecuándose a la temporada: se protesta a través de villancicos. La sociedad entra en un período de inactividad que se mantiene hasta el fin de mes.

Esta situación origina no sólo nuevos actores, sino cambios en el conflicto. Antes fueron reivindicaciones salariales y laborales; luego, demandas de tierra para los campesinos. Actualmente, el conflicto implica nuevas demandas: satisfacción de necesidades básicas (electricidad, agua potable, disminución de precios de la canasta familiar, etc.). Se confirma la afirmación de Auyero (2002) y Manzano (2004), de la incidencia de las políticas neoliberales que propician la acción colectiva por el efecto negativo en las políticas sociales.¹

3.2. Relación de demandas y protestas por tipo y cantidad

A principios de los sesenta, las organizaciones sindicales representaban los principales grupos demandantes en el país. Más tarde, las Ligas Agrarias reclaman repartición de terrenos para los campesinos. Actualmente, los actores principales de la protesta social se amplían a moradores barriales, habitantes de zonas semi-urbanas y rurales y pequeñas comunidades.

¹ En el presupuesto de la nación para 2010 se consigna a Educación 2.5% del PIB, aun cuando la ley establece como mínimo el 4%. Al sector Salud se asigna 1.8% del PIB.

Gráfico No. 2 Comportamiento de demandas y protestas julio-diciembre 2009



Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

De las 142 manifestaciones de protesta, las principales se efectuaron demandando seguridad ciudadana, con un número de 25 (17.61%), energía eléctrica, con 21 (14.79%), infraestructura, con 17 (11.97%) y agua potable, con 15 (10.60%). Cabe resaltar que estos cuatro renglones suman 78 manifestaciones, aproximadamente el 55% de las mismas.

En importancia, continúan las demandas del sector transporte, con un 11 (7.74%) y los reclamos por aumento de salarios, con 9 (6.33%). Los demás porcentajes van disminuyendo paulatinamente. El renglón correspondiente a “otros” incluye: Reclamo de tierras, acoso político, reformas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), derechos de la niñez e irregularidades en las primarias del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

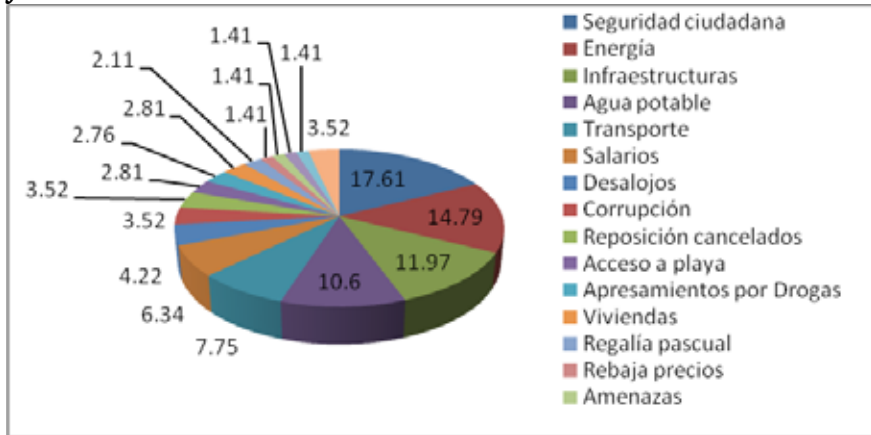
Se cumple lo afirmado anteriormente, acerca de la relación entre la crisis económica y la movilización social: aumenta el número de protestas, al mismo tiempo que se verifica una tendencia a la intensificación de la

Cuadro No. 3 Relación de protestas por tipo y cantidad julio diciembre 2009

Tipo de demanda	Cantidad	%
Seguridad ciudadana	25	17.61
Energía	21	14.79
Infraestructura	17	11.97
Agua potable	15	10.60
Transporte	11	7.74
Salarios	9	6.33
Desalojos	6	4.22
Corrupción	5	3.52
Reposición cancelados	5	3.52
Acceso a playa	4	2.81
Apresamientos por drogas	4	2.81
Viviendas	4	2.81
Regalía pascual	3	2.11
Rebaja precios	2	1.41
Amenazas	2	1.41
Salud	2	1.41
Delincuencia	2	1.41
Otros	5	3.52
Total	142	100.00

Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

Gráfico No. 3 Porcentaje de demandas y protestas por tipo. Julio-diciembre de 2009



Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

movilización social. Se destaca que la intensidad de la protesta se “mueve” territorialmente, es decir, se propaga de una a otra zona, lo que contribuye a elevar los niveles de conflicto.

3.3. Repertorio de la acción colectiva

Los cambios en las formas de manifestación muestran también una adecuación a nuevos tiempos. Esto quiere decir que seguirán cambiando, independientemente de las influencias culturales, porque las comunidades y organizaciones están influenciadas por los cambios socioeconómicos. Se diversifican las manifestaciones de protesta. Las movilizaciones presentadas muestran formatos heterogéneos.

En consecuencia, se observa la expresión de formas nuevas y novedosas de protesta, confirmando la afirmación de Manzano (2004) acerca del repertorio de formas de protesta que se verifica en el país: Manifestaciones callejeras, marchas, vigiliyas, huelgas, villancicos, viacrucis, etc. (ver cuadro No. 3).

Cuadro No. 4 Repertorio y cantidad de protestas julio-diciembre 2009

Demandas	Cantidad
Manifestaciones callejeras	103
Marchas	21
Vigilias	6
Huelgas	6
Aguinaldos	2
Viacrucis	1
Por derecho a playa	1
Ocupación de instituciones	1
Piquetes	1
Total	142

Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

Los métodos tradicionales de lucha utilizados hasta ahora por las organizaciones y comunidades no han brindado la respuesta deseada. Los cambios sociales obligan a los principales actores a actualizar la metodología, generando nuevas formas de lucha que según Pimentel (1977), producen actuaciones en un escenario no institucional a través de métodos sociales no convencionales.

Esto resulta en el cambio de la acción colectiva, incorporando nuevas expresiones de manifestación. Por tanto, la cultura emerge como un elemento fundamental de los cambios en el repertorio de protesta. En tal sentido, se confirma la afirmación de Dore (2006): “El conflicto suele desplazarse a la esfera de lo cultural”, traspasando el ámbito de lo sindical y campesino.

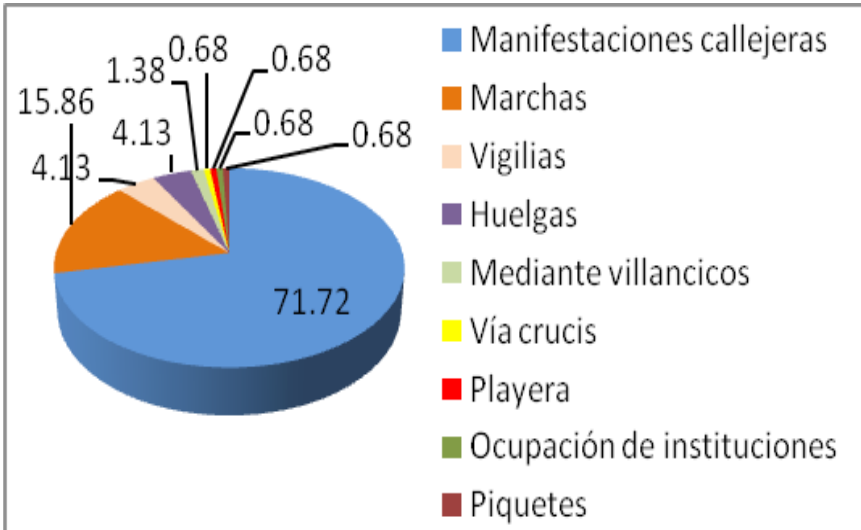
En el marco de las movilizaciones realizadas en el período estudiado, corresponde a manifestaciones callejeras el elevado número de 103, para

un 71.72%. Este tipo de expresión de los reclamos, sumado a las marchas, situadas en la segunda posición con 21 (asumiendo el 15.86%), las vigili- las huelgas y los piquetes, obtiene el 96.52%. De este alto porcentaje se infiere que esta forma de protesta tradicional es la que posee mayor vigencia.

Las demás manifestaciones que componen el repertorio de la acción colectiva no representan porcentajes significativos (ver Gráfico No. 4). No obstante, hay que destacar las nuevas modalidades en que se expresa: agui- naldos, viacruzis y protestas por derecho al acceso a playas públicas.

Producto de este análisis se entiende que la sociedad actual está entrando en el proceso de cambio del que hablan los científicos sociales. En tal sentido, refiere Freidenberg (2009):

Gráfico No. 4 Porcentaje del repertorio de demandas y protestas. Período julio/diciembre 2009



Fuente: Elaborado por la USC y el OPD con datos extraídos de periódicos impresos y digitales.

A pesar de ello, los políticos y sus partidos tienden a mirar hacia otro lado frente a las críticas, minimizando la relevancia de los cambios en esas dimensiones para mejorar los niveles de gobernabilidad del sistema.

El repertorio de demandas del período julio/diciembre evidencia la diversidad de protestas que lo conforman, tradicionales o nuevas. Se observa que la crisis de los partidos origina nuevas situaciones, con la emergencia de nuevos actores, para exigir los cambios que aquellas organizaciones no posibilitan.

Los representantes gubernamentales, al no actuar apegados a los programas que presentan en sus campañas electorales, pierden credibilidad, situación que presiona hacia manifestaciones de protesta cada vez más ingeniosas para exigir reivindicaciones sociales. Al decir de Freidenberg:

... la voluntad de las élites por llevar adelante un acuerdo mínimo de reglas y prácticas que mediaran los conflictos y los propios resultados conseguidos por los partidos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos ha incidido sobre el nivel de satisfacción que estos manifiestan tener sobre la democracia. (Freidenberg, 2009).

Esto significa que hay cierto avance, en ese sentido. Pero parece que aún falta mucho más, a juzgar por las presiones desde las comunidades y a través de las actividades de protesta de las OSC. A esto hay que agregar el aprovechamiento de la coyuntura por parte de grupos opositores al gobierno.

Es cierto que en el país, las autoridades han implementado algunas reformas, lo cual va en ventaja del actual gobierno (Guevara, 2010). Por ser esta administración la que más ha aportado a las reformas estatales, ha cobrado mayor reconocimiento de la sociedad. Pero los cambios son tan lentos que se disuelven en el tiempo y casi no se aprecian. Se avanzará más en tanto el gobierno acelere con el asunto de las reformas. A tal fin, Sanchís expresa:

El término “governancia” se vincula con la capacidad gerencial del Estado, cuyo éxito depende de adecuadas y profundas reformas del Estado. Por “governabilidad” se entiende la

relación entre la legitimidad del Estado y su gobierno con la sociedad, e incluye la relación entre demandas sociales y las políticas destinadas a satisfacer esas demandas. (2004).

CONSIDERACIONES

Las demandas insatisfechas de la población conllevan un aumento de las movilizaciones. La observación de las protestas en el país implica las cuatro características enunciadas por Manzano (2004): tipos de conflicto, de actores involucrados, de demandas y de formatos de protesta. Empero, se advierte que en el país, estas movilizaciones concuerdan con el planteamiento de Tilly (2005), de que constituyen una acción colectiva.

Ante el avance de la protesta social en la búsqueda de soluciones alternativas a las demandas, es imperioso que las autoridades formulen las reformas políticas necesarias para responder a las exigencias de la población. Además, hay que introducir nuevos mecanismos que posibiliten el involucramiento de la ciudadanía en los planes, proyectos y programas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. (1999). Teorizaciones sobre movimientos sociales. En Jorge Durand Arp-Niesen (compilador). *Movimientos Sociales. Desafíos teóricos y metodológicos* (pp. 9-42). México: Ediciones de la Universidad de Guadalajara. Obtenido el 9 de enero de 2010 desde <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/TEORIZACIONES%20SOBRE%20MOVIMIENTOS%20SOCIALES.pdf>.
- Auyero, J. (2002). *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina Democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas-UBA.
- Bourdieu, P. (1999). Sin movimiento social no hay política social. *Revista de Sociología*. Vol. 11, No. 12. Obtenido el 9 de enero de 2010 desde http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/Publicaciones/sociologia/1999_n12/art021.htm.
- (1999). Repensar el movimiento social. Obtenido el 9 de enero de 2010 desde <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Repensar%20el%20movimiento%20social%20Pierre%20Bourdieu.pdf>.
- Cavarozzi, M. y Palermo, V. (1994). Estado, sociedad civil y organizaciones populares vecinales en Buenos Aires. En Ch. Reilly (compilador). *Nuevas políticas urbanas*, Virginia: Fundación Interamericana.
- CEPAL (2004). *Desarrollo productivo en economías abiertas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cohen, J. L. y Arato, A. (2001). Los movimientos sociales y la sociedad civil. En *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Sousa Santos, B. (2001, septiembre). Los nuevos movimientos sociales. *Debate*. Obtenido el 5 de febrero de 2010 desde <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal5/debates.pdf>.
- Dore Cabral, C. (2006, 9 de diciembre). Los movimientos sociales: Encuadre teórico (1). *Hoy*. Obtenido el 16 de enero de 2010 desde <http://www.hoy.com.do/resumen-2006/2006/9/9/139350/Los-movimientos-sociales-Encuadre-teorico-1>.
- (2006, 16 de septiembre). Los movimientos sociales: Características relevantes y el caso de la República Dominicana (2). *Hoy*. Obtenido el 16 de enero de 2010 desde <http://www.hoy.com.do/resumen-2006/2006/9/16/170332/print>.

- Freidenberg, F. (2009). Las reformas pendientes: Los Retos de los partidos políticos frente a la gobernabilidad democrática en América Latina. En Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (Eds.), *Gobernabilidad democrática*. México: UNAM IIS.
- García Linera, A.; Chávez León, M; Costas Monje, P. (2008) *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política* (3 ed.). La Paz: Plural Editores.
- García Linera, A. (2001). La estructura de los movimientos sociales en Bolivia. En OSAL nº 5. Buenos Aires: CLACSO.
- Garretón, M. A. (1996). *Movimientos sociales y procesos de democratización*. Un marco analítico (1) EXCERPTA No. 2, abril 1996. Obtenido el 2 de febrero de 2010 desde http://www.archivochile.cl/Mov_sociales/Doc_gen/MSdocgen0010.pdf.
- Guevara, N. (2010). *Sociedad civil, partidos políticos y gobernabilidad democrática*. Observatorio Político Dominicano (OPD). Obtenido el 3 marzo de 2010 desde http://www.opd.org.do/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=121.
- Gledhill, J. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Bellaterra.
- Houtart, F. (2009). *La Convergencia de Movimientos Sociales: Un Ensayo de Análisis*. (5 de mayo, 2003). Texto presentado en la Conferencia Internacional La obra de Carlos Marx y los desafíos para el Siglo XXI, La Habana, 5 a 8 de mayo de 2003. Obtenido el 16 de enero de 2010 desde http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/Publicaciones/sociologia/1999_n12/art021.htm
- El camino a la utopía desde un mundo en incertidumbre*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires. Obtenido el 12 de marzo de 2010 desde <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/houtart/houtart.pdf>
- Jenkins, C. (1994). *La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales*. *Zona Abierta*, 69, 5-48.

- Jiménez Solares, C. *Acción colectiva y movimientos sociales. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Obtenido el 11 de febrero de 2010 desde http://www.contemporaneaugr.es/files/Tema%201_%20Teor%C3%ADas%20Movimientos%20Sociales.pdf
- Lozano, W. (2005). La izquierda latinoamericana en el poder. *Nueva Sociedad*, 197, 129-145. Obtenido el 8 de febrero de 2010 desde www.nuso.org/upload/articulos/3264-
- Manzano, V. (2004). *Movimiento social y protesta social desde una perspectiva Antropológica*. Universidad de Buenos Aires. Obtenido el 12 de febrero de 2010 desde www.filo.uba.ar/
- (2004). Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera. *Intersecciones antropológicas*, 5, 153-166. Obtenido el 2 de marzo de 2010 desde [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2004000100013&lng=es&nrm-](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2004000100013&lng=es&nrm-Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Obtenido el 10 de enero de 2010 desde http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/ACCION%20COLECTIVA%20%20vida%20cotidiana%20y%20democracia%20Melucci.pdf)
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Obtenido el 10 de enero de 2010 desde <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/ACCION%20COLECTIVA%20%20vida%20cotidiana%20y%20democracia%20Melucci.pdf>.
- Munck, G. (1995). Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 17-40. Obtenido el 4 de febrero de 2010 desde <http://www.jstor.org/pss/3540861->
- Neveu, E., (2000). *Sociología de los movimientos sociales* (2da. ed., corregida y aumentada). Quito: Ediciones Abya-Yala. Obtenido el 15 de enero de 2010 desde <http://books.google.com.do/books?id=jyg64wuTZh0C&pg=PA25&lpg=PA25&dq=charles+tilly+movimientos+sociales&source=bl&ots=rGdMuFXyIz&sig=LJM9KFaywDoHrf->
- Offe, C. (1996). Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional. En *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (163-239). Madrid: Editorial Sistema. Obtenido el 9 de febrero de 2010 desde <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/LOS%20NUEVOS%20MOVIMIENTOS%20SOCIALES%20CUESTIONAN%20LOS%20LIMITES%20DE%20LA.pdf>

- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: Hacia una “espacialidad de resistencia”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 115 (6). Obtenido el 3 de marzo de 2010 desde <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>
- Parra, A. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina. *Athenea Digital*, 8, 72-94. Obtenido el 5 de febrero de 2010 desde <http://antalya.uab.es/athenea/num8/parra.pdf>
- Pimentel, J. L. (1977). *El Mapeo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Análisis situacional.*
- Sanchís, N. (2004). *La protesta social como respuesta a las políticas económicas predominantes en América Latina.* Red Internacional Género y Comercio. Obtenido el 4 de marzo de 2010 desde <http://www.generoycomercio.org/areas/incidencia/Sanchis.pdf>
- Schuster, F. y Pereyra, S. (2001). La protesta social en la Argentina democrática: Balance y perspectivas de una forma de acción política. En N. Giarracca (compilador). *La Protesta Social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior* (pp. 41-63). Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Schuster, F y Scribano, A. (2001). Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura. *Revista del Observatorio Social de América Latina* 17-22. Obtenido el 10 de enero de 2010 <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal5/debates.pdf>.
- Tarrow, S. (2004). *El Poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y a la política* (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, Ch. (2000). Acción colectiva. En *Apuntes de Investigación del CECyP* (pp. 9-32). Obtenido el 5 de febrero de 2010 desde http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850373X2004000100013&script=sci_arttext-
- (2005). Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno. *Política y Sociedad*, 42(2), 11-35. Obtenido el 14 de enero de 2010 desde <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO0505230011A.PDF> .
- Tilly, Ch. y Wood, L. J. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2009. Desde sus orígenes a Facebook.* Barcelona: Crítica

- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*.
Obtenido el 5 de febrero de 2010 desde http://74.125.155.132/scholar?q=cache:SBjfBxHaCQAJ:scholar.google.com/+Touraine,+A.+Los+movimientos+sociales.+En:+Revista+Colombiana+de+Sociolog%C3%ADa&hl=es&lr=lang_es&as_sdt=2000&as_vis=1-
- (1999). ¿Nuevos movimientos sociales? En *¿Cómo salir del liberalismo?* (53-80). México: Editorial Paidós Mexicana. Obtenido el 3 de marzo de 2010 desde <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Alain%20Touraine%20Nuevos%20Movimientos%20Sociales.pdf>
- (2000). El sistema y los actores. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 18. Obtenido el 2 de febrero de 2010 desde http://www.anahitxt.com.ar/blog2/wp-content/touraine_clad0038401.pdf
- Vallés, J.M. (2001). La acción colectiva: los grupos de interés y los movimientos sociales. En J.M. Vallés. *Curso de ciencia política* (pp. 229-344). Barcelona: Ariel.
- Wallace, S. (1998). Hacia un abordaje antropológico de los movimientos sociales. En AAVV. *Antropología social y política*. Buenos Aires: Eudeba.



**OBSERVATORIO POLÍTICO
DOMINICANO**

Calle César Nicolás Penson 127, La Esperilla,
Santo Domingo, República Dominicana.
Tel. (809) 685-9966 • opd@funglode.org

ISBN: 978-9945-412-58-1